

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DOS EDICIONES
Número de venta: 15 céntimos

Fundador: Don Enrique Gata y Matilla
Sábado 30 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA EDICION...
13 780

¿Preparan los alemanes una gran ofensiva para principios de año?

LONDRES.—El periódico "Yorshire Post" publica una información sobre los posibles planes del Ejército alemán en el frente Oeste.

Dice que el general Gamelin conoce la táctica del enemigo y espera que los alemanes tomen la iniciativa del ataque.

Por su parte, Gamelin lo tiene todo preparado para hacerle frente.

Es posible—añade el citado periódico—que en los primeros días del próximo mes de enero los alemanes lancen una gran ofensiva en el frente occidental.

Para ello, necesitan dieciocho divisiones y diez mil carros de combate.

Si esta ofensiva les fracasase—termina diciendo el "Yorshire Post"—los alemanes realizarán una intensa campaña diplomática, para poner fin al conflicto.—EFE.

LONDRES.—El "Daily Telegraph" se ocupa también de la extraordinaria actividad alemana en el frente occidental, especialmente en la frontera con Luxemburgo.

Los preparativos alemanes en dicha frontera han causado gran malestar en el pequeño Estado luxemburgués.

Los alemanes construyen a toda prisa varias carreteras estratégicas, situadas fuera del alcance de los cañones franceses.

También construyen redes de alambradas y otras fortificaciones a lo largo de la frontera luxemburguesa, en donde están siendo concentradas estas días numerosas fuerzas alemanas.—EFE.

NUEVOS MOVIMIENTOS SISMICOS

ROMA.—Las estaciones de Bari y Tarento, han registrado nuevos movimientos sísmicos, en distintas partes del globo.—R. N.

EL PRESIDENTE SUÍZO, JURA EL CARGO

BERNA.—El Consejo Federal, por boca de su presidente ha prestado juramento ante el Consejo. Aunque su elección se verificó el día 17 de diciembre, no pudo prestar antes su juramento por encontrarse enfermo.—R. N.

EL CONDE CIANO IRA EN BREVE A HUNGRÍA

BELGRADO.—El corresponsal de un periódico de esta capital en Roma, publica la noticia de que muy en breve, el Conde Ciano, se trasladará a Hungría, para asistir a una cacería, a la cual ha sido invitado.—R. N.

EL PAPA VISITARA LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA.—Su Santidad Pío XII, visitará el día 8 de enero próximo, la Basílica de San Pedro.—R. N.

TERRIBLE TEMPORAL EN EL MAR NEGRO

ESTAMBUL.—Se ha desencadenado en el Mar Negro, un terrible temporal, temiendo por los barcos turcos que se encuentran en ruta. Las pérdidas de los mismos ocasionaría a Turquía otro rudo golpe.—R. N.

ALGECIRAS.—Ha sido apresado el barco norteamericano "Oakword" que transportaba 600 fardos de algodón.

Las mercancías se depositaron en Gibraltar.



LA GUERRA

Los finlandeses atraviesan la frontera rusa

HELSINKI.—Un oficial finlandés, llegado del frente de Petsamo, ha declarado que en aquel sector, son numerosísimos los tanques rusos que se encuentran abandonados por haber sido inutilizados por la artillería finlandesa.

Igualmente se reciben noticias del lago Ladoga, en las que se confirma que las tropas finlandesas han atravesado la frontera rusa por diversos puntos.—R. N.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—Parte de guerra del Alto Mando alemán, correspondiente a la mañana de hoy:

A excepción de alguna ligera actividad por parte de la artillería enemiga, no hay nada que señalar.—R. N.

PARIS.—Comunicado francés correspondiente al día de hoy por la mañana:

Sin novedades de importancia que señalar.—R. N.

VOLUNTARIOS IRLANDESES...

LONDRES.—Se sabe que en África del Sur, se está formando un regimiento de voluntarios irlandeses, que será el único destacamento de esta nacionalidad que tomará parte en la contienda europea a favor de la Gran Bretaña.—R. N.

LA NIEVE INTERRUMPE LAS COMUNICACIONES EN EL DANUBIO

BUDAPETS.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones por el río Danubio, a consecuencia de la nieve y el hielo. Algunos navíos que estaban en ruta para Alemania, han tenido que refugiarse en puertos de invierno.

OTRO ACORAZADO INGLES, TORPEDEADO

BERLIN.—El alto mando del Ejército alemán, da cuenta en el parte oficial correspondiente al día de ayer, del torpedeamiento de un acorazado británico por un submarino alemán en el golfo de Gascuña.—R. N.

EL COMUNICADO DE LA AGENCIA REUTERS

LONDRES.—La Agencia Reuter, informa que según se ha podido averiguar, en el Almirantazgo, el acorazado a que se refiere el comunicado de hoy, es el mismo al que se refiere el parte del alto mando ale-

mán. La citada agencia afirma que el barco inglés no fue hundido, sino solamente averiado, pudiendo continuar su viaje.—R. N.

UN BARCO FRANCÉS HUNDE AL SUBMARINO ALEMÁN

LONDRES.—Se conocen nuevos detalles sobre el torpedeamiento del acorazado inglés en el golfo de Gascuña.

El submarino alemán disparó contra el navío británico a menos de 300 metros. Este, acribillado a cañonazos emprendió la huida merced a una hábil maniobra pudiendo recorrer 120 millas antes de que su tripulación fuese recogida por un navío italiano.

Un barco francés que había captado la llamada de socorro del barco británico, acudió al lugar del accidente y encontró nadando a un marinero que había sido lanzado al agua por una de las explosiones, el cual luchaba desesperadamente por llegar hasta la costa. El barco francés emprendió la marcha tras el submarino alemán, al cual logró hundir.

Dos hombres han resultado muertos y otro herido.—R. N.

LA ARGENTINA NO ADMITE LA PROTESTA

BUENOS AIRES.—El ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina, señor Cantillo, ha declarado que su país no dará curso a la protesta del Gobierno alemán por el internamiento de los tripulantes del acorazado "Graf Spée".

Añadió que la Argentina no puede considerar a estos marineros alemanes como naufragos sino como tropas beligerantes.—EFE.

El Gobierno atiende a los ex-combatientes sin trabajo

El paro obrero será solucionado urgentemente

El Subsidio al Ex combatiente tiene por finalidad atender las necesidades familiares de los desmovilizados, en tanto se normaliza su vida de trabajo, por la reincorporación a las tareas que tenía con anterioridad a la guerra y hasta que aprendan las que su afición les dicte.

El censo de ex combatientes ha disminuido en más de un cincuenta por ciento, lo que evidencia que las actividades y fuentes de trabajo del país van en aumento por efecto de la tranquilidad que se disfruta, y como resultado de una eficaz acción de gobierno.

No obstante lo apuntado, resta aún una masa imponente de ex combatientes sin trabajo, que el Gobierno no puede dejar abandonados a su destino, por imperativos de la justicia social, que fue contenido y esencia del Movimiento, como tampoco prolongará estos subsidios ni un día

mas que los necesarios, para no incurrir en los mismos defectos que nosotros tanto criticamos al Ayuntamiento madrileño en la época de Pedro Rico.

Por otra parte, en la próxima primavera han de hallarse terminadas las obras de reconstrucción de un buen número de talleres, fábricas y tajos que la guerra destruyó, lo que unido a la mayor actividad que siempre se imprime en dicha época en las tareas campesinas, será suficiente para absorber el paro de la mayor parte de los trabajadores.

Si se lleva a cabo, además, lo mandado por la Secretaría General del Movimiento sobre provisión de cargos, no será necesario llegar a la primavera para acusar una importante disminución en los padrones de ex combatientes. Estos, de todos modos, tienen su mejor Abogado en el Caudillo.

1940: AÑO DEL PILAR

La Virgen del Pilar dice...

La Virgen del Pilar ha sido y es como el centro de gravitación espiritual del alma de España. Bajo su manto y seña se forjó la unidad ibérica, y tuvo España opulencia y señorío, y con su nombre dado a los pueblos conmovidos, se rehizo esa unidad cuando la tormenta que asoló a España sacudió las ramas y raíces del árbol secular.

Para cada español, que lleva vinculado a su ser el sentido de la Patria, es la Virgen del Pilar no sólo que presidió a nuestro origen, la que impulsó nuestro desenvolvimiento nacional, la que alentó todas nuestras grandezas, la que dió ritmo y entonación a todas nuestras aventuras y conquistas, la que ha hecho remontar en toda nuestra historia la gracia de la espiritualidad y de la sino también la gran reserva moral en las horas más críticas y decisivas de España; porque, en las grandes depresiones por que ha pasado la nación, cada español, digno de lo que ha polarizado su espíritu en la gran española por excelencia, y ha sentido, centuplicarse su esfuerzo y secretarse sus ímpetus de reivindicación y de justicia.

Basta escuchar el bordonazo valiente y concitador del verso popular: "Virgen del Pilar dice..." para sentirse el hervoreo de la santidad y se levantan en tumulto todos los impulsos raciales. Cuando la Virgen del Pilar dice... no hay español que no se apreste a la lucha y no se llame a la llamada como una sacudida eléctrica.

Esas palabras elementales, cargadas de contenido y de potencia evocadora superan en fuerza expresiva y poder de exaltación a todas las dederaciones y discursos. Brotaron del alma de un pueblo, que se sintió unido en su entraña, y al alma del pueblo saben llegar directamente a la conciencia de fe. Mientras el pueblo refleja la sacudida emocional de estos versos elocuentes en ruda expresividad, con toda la claridad y noble rebeldía que entrañan, tendrá el pueblo una razón de existir, y seguirá dando testimonio de su vitalidad y de su grandeza. Un pueblo que canta y que reza no puede morir. Y hay en nuestro tiempo, un verso popular, versos y versos que son a la vez un rezo y un canto de guerra.

Hubo un tiempo en que las ambiciones y osadía del gran pirata de Europa que fue Napoleón pusieron acoso a una España decadente, traicionada y malvendida por las torpezas y claudicaciones de unos españoles en trance de degeneración. Pero fué entonces cuando el pueblo legítimo e incontaminado se puso en pie para emprender empresas de epopeya, saltó con entrañable vibración el resorte de su heroísmo y de su resistencia, y voceando su angustia y su fé, a los acordes varoniles de la conla admirable de "La Virgen del Pilar dice..." se lanzó a la empresa de su reconquista y de su afirmación: La Virgen para aquel pueblo sin contaminaciones ni impurezas era la Patria y la razón de ser de España. Y el pueblo capaz de reaccionar de aquella manera elemental y rotunda, era el pueblo auténtico que cree y que crea.

Y cuando no ha mucho todavía España estuvo a punto de naufragar en los bañíos de la barbarie, cuando una marejada de sangre y exterminio inundó toda la "española y triste España" de Fray Luis, fué de nuevo el pueblo, acaudillado por un hombre providencial, reviviscencia del español de estirpe imperial, el que sintió la sacudida heroica, el que volvió los ojos a la Virgen y en el ambiente trágico y dolorido de España hizo cundir como la voz de un clarín de guerra el verso evocador y lemático "La Virgen del Pilar dice..." En un principio fué la invasión de la barbarie tan general y desenfrenada, que para el hombre de fé extinta pudo parecer que había sonado el "finis Hispaniae". Pero, para el que sabía que bastaba que una reducida porción de españoles, la más gregia, conservara enhiesta su fé, era incuestionable la recuperación de España, por cuenta que fuera, cuando esa porción elegida de españoles presdestinados centró su fé y su voluntad de vencer en torno de la Virgen del Pilar, que seguía siendo la capitana de la tropa aragonesa. ¡Y cuántas oraciones, cuántas esperanzas y anhelos de los que caían bajo la metralla o las iras de los asaltados del crimen, volaron como dardos encendidos hacia el trono de la Virgen del Pilar, que era como la providencia y el canal total de la Patria! ¡Y cuántas veces, en los

días angustiados de las cárceles y checas madrileñas, cuando eran más negras las noches y los días más apañados, oí yo a muchos hombres magníficos, que eran candidatos a la muerte, cantar a medias, como un reproche y una esperanza, la conla española y evocadora "La Virgen del Pilar dice..."

Y porque la Virgen lo dijo, España volvió a ser y hoy marcha bajo su advocación, por sus imperiales, decidida a rehacer los ideales de su misión y de su destino.

P. FELIX GARCÍA.

El embajador señor Yanguas Messía ha sido recibido por el Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Yanguas Messía, ha sido recibido ayer mañana en audiencia privada por Su Santidad Pío XII, a quien ha expresado su felicitación y sus mejores deseos para el Año Nuevo, en nombre del Generalísimo, del Gobierno y de la nación española.

Asimismo hizo entrega al Papa de un artístico Crucifijo, tallado en madera del árbol de Guernica y regalo de la Diputación de Vizcaya, al que el Santo Padre ha elogiado y agradecido profundamente a la Diputación.

Su Santidad ha encargado al embajador que transmita sus bendiciones especiales al Caudillo, al Gobierno y a la nación española.

Terminada la audiencia, que duró veinte minutos, el personal de la embajada presentó sus respetos al Pontífice, trasladándose luego a cumplimentar al Cardenal secretario de Estado, quien los acogió con gran afabilidad.—EFE.

Uno marcha y otro viene

Está en sus postrimerías el AÑO DE LA VICTORIA; tocan por él las campanas no a afonía, sino a gloria, pues durante su transcurso que ha de brillar en la Historia, FRANCO terminó la guerra con sus valerosas tropas, esa guerra, que hoy al mundo por su magnitud asombra y ha vuelto la paz a España que hoy de alegría rebosa, al poder comer las uvas sin disgustos ni zozobras.

Deben todos al comerlas procurar no sean gordas, por sí se entretalla alguna en el gáznate o las gorjas, al tratar de ir las tragando, según van dando las horas, que son lamentos del año glorioso que "se las toca" y nos lega ese recuerdo de la gesta victoriosa que salvó a la Patria amada de una hecatombe horrorosa.

Mil novecientos cuarenta y ven para España y Zamora trayéndonos de venturas bien repletas las alforjas y que, durante tu estancia, remate el CAUDILLO su obra haciendo la ESPAÑA UNA GRANDE LIBRE Y PODEROSA.

A. EMEGE.

El Pilar, Santuario de la Raza

El "Boletín Oficial" de hoy, publicará una orden de 29 de diciembre de 1939 resolviendo declarar que la Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, pueda ostentar el título y consideración de templo Nacional y Santuario de la Raza.

MULTAS Y DECOMISO DE MERCANCIAS

MADRID.—A propuesta de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes el señor Gobernador civil, ha impuesto varias multas por valor de más de 20.000 pesetas e igualmente ha decomisado numerosas mercancías, a varios industriales comerciantes y particulares, por venta a precios abusivos, por despachar leche aguada y por tenencia ilícita de artículos intervenidos, sacrificios de reses clandestinas y otras faltas en materias de subsistencias.

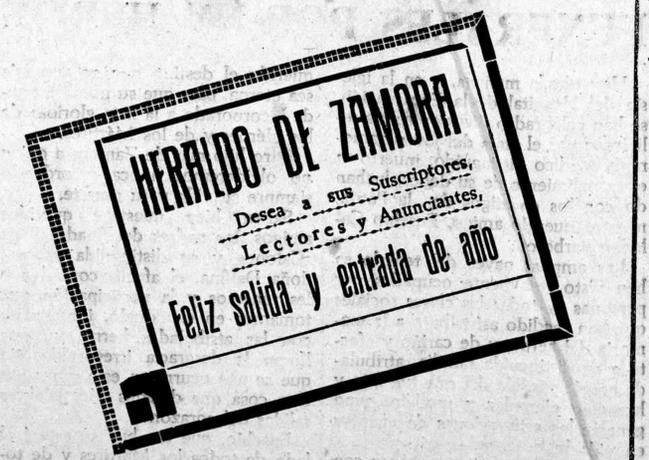
SERAN TRASLADADOS LOS RESTOS DE MELLA?

MADRID.—"El Alcázar" de ayer noche publica una carta de don Valentín Lostau, que durante muchos años fue secretario particular de don Juan Vázquez de Mella, en la que se expone la iniciativa, que el periódico hace totalmente suya, de que los restos de Mella sean trasladados a Covadonga en rebrero próximo, con motivo de cumplirse en ese mes el duodécimo aniversario de la muerte del tribuno español.

Acuérdate de tus hijos y hermanos. Si ellos tienen alegría en esa fiesta tan infantil de los Reyes Magos, ¿por qué ha de faltar a los demás?

900.000 ptas de multa

Valencia.—Por el excelentísimo gobernador civil y a propuesta del portes, han sido sancionados varios Delegados de Abastecimientos y Transportes en materia de abastos. Tres de provincia, por haber cometido faltas, han sido condenados a pagar noventa y cinco y noventa mil pesetas, respectivamente, ascendiendo el total de las sanciones impuestas a la cantidad de 900.000 pesetas.



Preparativos para los Reyes

BARCELONA.—Tanto la Sección Femenina, como las Organizaciones Juveniles trabajan intensamente en los preparativos para celebrar con gran solemnidad, las fiestas de los Reyes. Por parte de la primera, serán repartidas numerosas canastillas con ropas para niños recién nacidos, y por parte de la segunda, además de la soberbia cabalgata que preparan y que recorrerá las principales calles catalanas, pasando por las instituciones de Auxilio Social, se prepara igualmente un gran reparto de juguetes a todos los niños de familias necesitadas.

Sección Femenina, enviará a su Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera, una canastilla para que le dé el destino que mejor crea.

EL NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL DE TARRAGONA

TARRAGONA.—A tres millones cincuenta y nueve mil pesetas asciende el presupuesto para el año 1940 votado por el Ayuntamiento en su última sesión plenaria. De éstos, un millón será destinado a la construcción de cuarteles, y el resto, en la construcción de la gran Avenida que dé acceso a la nueva estación del ferrocarril y otras mejoras urbanas.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL



Lo que vimos ayer

«El sueño de una noche» es una comedia cinematográfica, con toda la traza del clásico vodevil francés, aunque la acción tenga por marco los escenarios de Viena. Y hay en ella toda la gracia, un poco picaresca y bastante despegada de prejuicios, de estas comedias. No falta, como es consiguiente la esposa frívola (vamos a dejarlo en frivolidad) ni el marido grotesco y excesivamente confiado, ni falta tampoco la muchachita ingenua, que esta vez encuentra un galán asimismo candoroso, para cerrar la proyección con la rúbrica del matrimonio, después de hacernos presenciar una serie de escenas, bien ligadas, en las que, apoyadas en la confusión de nombres, se suceden los lances entretenidos.

Ya antes de ahora se ha proyectado «El sueño de una noche» en la pantalla de nuestros cines, y siempre con el agrado del público. También en el Teatro la comedia ha obtenido igual éxito.

Digamos solamente que esta película tuvo ayer un aspecto nuevo. Los paisajes estuvieron muy a tono con el fresquito que se notaba en la sala, y ello nos hizo creerlos esta vez, viviendo de verdad aquel ambiente decorado con las molduras que la nieve pone en todos los relieves.

Registro Civil

DEFUNCIONES
 Ildefonso Peña Hernández, 66 años.
 Modesto Sardá Carbajo, de 2 años.

MATRIMONIOS
 Cristóbal Delgado Rodríguez con Flora Nemesia Corrales Zatarain.
 Manuel Benito Pascual de la Fuente con Piedad Urbón Lobo.
 Tomás Santiago Rodríguez con Bonifacia Gil Gómez.
 Rogelio López Alonso con María-Luisa Contra Lozano.
 Isidoro Aliste Alvarez con Brígida Alvarez Gómez.
 Francisco Porro de la Vega con Celedonia Sanz Díez.

De la Alcaldía

Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido multados:

Josefa Diego, por vender leche un sirviente con una medida escasa.
 Francisco Rodríguez (hijo de la anterior), por vender leche aguada.
 José Sánchez, Eugenio González, Serafín Rodríguez y Emiliano Martín, por conducir carros en dirección prohibida.
 Fernando Fuentes, Manuel de Caño y Avelino Vicente, por conducir carro mentado.

De la Comisaría

Han sido sancionados por viajar sin salvoconducto, Luis y Segundo Vigil Suárez, y Manuel Domínguez Fernández.

La despedida del año

A tomar las clásicas uvas

Mañana, y hora de las 24, terminará el año 1939, de feliz recordación por haber tenido lugar durante su transcurso, el más glorioso heho que registra la Historia patria.

Seguendo una costumbre tradicional, al dar las doce campanadas y verificarse el paso de un año a otro, en los cafés y otros establecimientos, se obsequiará a la clientela con las clásicas uvas y se recibirá al Año Nuevo a los acordes del Himno Nacional.

En el Circulo Mercantil Fiesta de fin de año

La Directiva de esta Sociedad, ha organizado para la noche de mañana día 31 y hora de las diez y media en adelante, una grandiosa y simpática fiesta, que tendrá lugar en sus salones con motivo de la despedida de Año.

A tal efecto, ha contratado una gran orquesta compuesta con los elementos locales de mayor solidez y prestigio, que aoplados bajo la dirección del maestro Villamazares, han logrado conseguir el conjunto musical mas interesante de la capital. Si a esto unimos el deseo que ha guiado a sus organizadores a fin de que esta fiesta dado su carácter, resulte lo mas brillante y atrayente no dudamos que en esta Noche Vieja el Circulo Mercantil reunirá en su seno a la «élite» de la juventud zamorana.

Queremos también hacer constar que el abastecedor del citado Circulo don Gerardo Zapata, que no desperdicia momento ni ocasión alguna para mostrar su esplendor, obsequiará en este día y a todos los concurrentes con las ya clásicas doce uvas, poniendo una vez mas de manifiesto su generosidad.

Felicitemos muy de veras a la Directiva por la celebración de estas fiestas y hacemos votos para que éstas se repitan con mas asiduosidad.

L. C.

La carta de un niño ciego

Desde el Hospital de la Encarnación, nos escribe el niño Melaquías Andrés, víctima, como recordarán nuestros lectores de un accidente desgraciado, que le ha costado la vista, y nos ruega que publiquemos las cuartillas que a continuación insertamos muy complacidos por sí entre los lectores de HERALDO, hay alguno o algunos generosos, de hacer obras de caridad.

He aquí las cuartillas; según nos llegan:

«A LOS SEÑORES REYES MAGOS, MELCHOR, GASPAS Y BALTASAR

Ante todo mil perdones os pido por molestaros de nuevo como el año pasado. Este año no quería dirigirme a vosotros.

¿A que no sabéis por qué?
 Por que creí que me tocaría el gordo de la Lotería Nacional de Navidad, aunque el gordo a mi ya me tocó hizo diecisiete meses por desgracia, porque mis ojos tiernos como flores, que al brotar bajo una mañana tierna de Primavera, un pie ajeno a lo que hacia los destrozaron.

No creí esta Nochebuena molestaros de nuevo, pero vosotros sabéis perdonarme. ¿Verdad?
 No os pido nada y para mí me parece mucho al ponerlos estas pala-

bras, porque yo me figuro que al recibir mis tristes líneas estareis cavilando:

—¿Qué será lo que pide Melaquías?

Pues bien, yo aunque muy pequeño, aunque muy triste por mi desgracia y muy noble por mis buenos sentimientos, os pregunto yo ahora: —¿Qué me regalareis?

Un juguete, no, no lo quiero; dinero tampoco, desde que mis ojos se cerraron no ansio nada, los juguetes no los veo, el dinero aunque no lo veo me lo dicen las personas: «Melaquíás, ese es un billete de cinco pesetas»; y sin sentirlo ni verlo, tengo que decir les verdad!

Y bajo esto lo único que este año os pide Melaquías es el que aunque ciego y todo, le presteis un apoyo, no quiero juguetes que se rompen al cuarto de hora, no quiero dinero, que al momento de sonarlo se pierde su sonido porque yo con dinero o sin él, seré siempre el mismo, pero si me echaran los Reyes un pequeño maestro de música creo que con mi oído solamente aventajaría a muchos que tienen los dos ojos.

Melaquíás Andrés Santos.

Hospital Provincial de Zamora, a 29-12-939.—Año de la Victoria».

Convocadas 1.220 plazas

Se admiten señoritas.— Sueldos 3.600 y 4.320 pesetas. Edad de 18 a 35 años. Instancias hasta el 19 de Enero.— No se exige título.— Contestaciones al programa.— Máquinas de escribir de las mejores marcas.— Horas de matrícula de 7 a 9:

Documentación, matrícula y preparación inmediata.

Academia Arias

Ramón Alvarez, 1, 2.º (Plaza Mayor) ZAMORA

Prestación a favor del Estado

Aviso a los patronos

En relación con lo que dispone el artículo segundo del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado, de 4 de julio último, se recuerda a todos los patronos que están obligados a retener, a partir del primero de octubre próximo pasado, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber en este trimestre que integran dicha prestación personal. Es decir, un día por el mes de octubre, otro por el de noviembre y otro por el de diciembre.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención, en los casos de jornales pagaderos por días, semanas o decenas se hace observar que, habida cuenta de los días festivos, dicha retención equivale al 4 por 100 de los pagos por tal concepto.

Debe entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

En los centros oficiales y dependientes del Estado, las referidas retenciones vendrán obligadas a efectuarlas los habilitados.

El ingreso de las cantidades retenidas habrá de efectuarse necesariamente el 31 de enero, en las Oficinas del Instituto para la Reconstrucción Nacional, Carrera de San Jerónimo, 21, principal izquierda, de 9 a 13 y de 16 a 18, que facilitarán también los impresos para la realización de dichas retenciones.

Los que no ingresen en el referido plazo incurrirán en las sanciones que establece el Estatuto de Recaudación.

FUNERALES POR UN HEROE

Hoy por la mañana, y en la iglesia del Hospital de la Encarnación, se han celebrado diversos cultos religiosos por el alma del joven zamorano, médico distinguido, muerto en el cumplimiento de su deber, luchando con los enemigos de la Patria, nuestro querido amigo, Eusebio Calonge Barbero.

Las amplias naves del templo se han visto totalmente ocupadas por personas de todas las clases sociales que han rendido así tributo a la memoria del héroe, y de cariño y afecto a su distinguida familia, atribulada con la pérdida del que fué hijo y hermano ejemplar y modelo, supo ganarse las estimaciones de cuantos en vida le trataron.

Eusebio Calonge, supo ganar con el sacrificio de su vida la honra de su Patria y el respeto a su memoria.

En esta Casa de HERALDO, queremos muy sinceramente a este muchacho todo simpatía y al que vimos marcha a la guerra con toda ilusión y entusiasmo deseoso de prestar su apoyo leal y sincero a la causa de España. En el empeño ha querido el destino que su ausencia sea eterna, para que su nombre quede incorporado a la lista gloriosa de los Héroes y de los Mártires.

Otro hijo más de Zamora a quien no olvidaremos nunca recordando siempre su vida y su muerte.

Saben bien nuestros queridos amigos, los padres del finado, Pepe Calonge y su distinguida esposa, doña Delfina, el afecto cordial que les tenemos y la participación que tomamos en su duelo, juntamente con las atribuladas hermanas, que lloran la desgracia irreparable, sin que se nos ocurra en este momento otra cosa que decirles con palabras salidas del corazón:

Eusebio, que era bueno, estará al lado de todos los Mártires y de todos los Héroes que supieron y quisieron darse a la Patria y a Dios.

La Organización Juvenil llevará la alegría de la Cabalgata de Reyes a todos los niños de España.

Adoración Nocturna Española

Seguendo la tradicional costumbre de años anteriores y conforme dispone el reglamento de la obra, celebrará esta Sección en la noche del 31 del actual al primero de enero, la solemne vigilia de fin de Año.

Dará principio a las once con la salida de la guardia, exposición de S. D. M., oraciones de la noche, indicadorio de maitines semitonados y ejercicio espiritual, propio de esta vigilia. A continuación principiará la misa y comunión dentro de la misma, acción de gracias, reserva del Santísimo Sacramento y retirada de la guardia.

Al final se cantará una Salve a la Santísima Virgen del Pilar, en acción de gracias por la victoria de nuestras armas y en conmemoración XIX Centenario de su venida en carne mortal a Zaragoza.

Esta vigilia será aplicada a intención de los hijos de don Valentín Guerra (q. e. p. d.)

¡Adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado!

¡Almas eucarísticas! acudid esa noche a postraros ante las plantas de Jesús-Hostia, a saciar vuestras almas en fuego de amor eucarístico.

Desaguarle por el olvido el que se encuentra en tantos agravios, de las profanaciones de que ha sido objeto de un modo especial en estos años de lucha contra el marxismo destructor.

El Consejo Directivo.

Antonio Naranjo

«Garamendi y Naranjo»

Agente oficial de la Propiedad Industrial

Desea un feliz Año Nuevo a su distinguida clientela y al público en general.

Patentes, Marcas

Rótulos, nombres comerciales, etc.

ZORRILLA, 9.—MADRID
 Teléfono 13.946

De la Diputación

En la sesión celebrada ayer tarde, en la Diputación, bajo la presidencia del señor Laiz Sologuren fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el Orden del Día, menos el perteneciente a la Comisión de personal, sobre el cual se acordó conceder la gratificación que solicita el interesado cuando se provea en propiedad la plaza en la que prestó sus servicios.

También se acordó abrir un concurso para conceder treinta pensiones de ancianidad.

Léa usted todos los días
 HERALDO DE ZAMORA

Para pasar el rato

Nuestro primer concurso de Crucigramas

Resultado del sorteo

Después de las cuatro de la tarde, porque hemos querido guardar la cortesía obligada, y con la aquiescencia de los señores que estaban presentes en nuestros talleres para presenciar el sorteo, se ha celebrado éste, con todas las formalidades debidas.

Las papeletas con las soluciones exactísimas, han ido extrayéndose una a una, por mano de los mismos solucionistas testigos del acto. Verán ustedes cómo fué la cosa: Echénove sacó la papeleta del primer premio, que—galante que es el amigo—correspondía a la señorita Conchita Martínez, con domicilio en la calle de Pelayo, número 8.

A continuación, Luis Ferreras, sacó la del segundo premio, que ha correspondido a don Jesús Pérez Fernández, con domicilio en Fabriciano Cid, 29; después Timoteo Esteban, extrajo el tercer premio, correspondiente a la solución de Luis y Calixto Ferreras Fernández, Calvo Sotelo, 22; por su parte Teodoro Delgado, después de ligera búsqueda, encontró el cuarto premio para Leonides Arranz Rojo, habitante del número 4 de la calle de San Andrés, y finalmente cerró el tercio, Jesús Huerta, mostrando a los espectadores el quinto premio para don Timoteo Esteban Vega, domici-

En la Delegación de Hacienda

En la mañana de hoy, al efectuar la visita diaria a los Centros, para recoger la información oficial, tuvimos el honor de ser recibidos por el nuevo Delegado de Hacienda don Laureano Folguero, a quien saludamos, conversando con él los breves momentos que permiten sus importantes ocupaciones.

Muy agradecidos a la deferencia del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, correspondemos al ofrecimiento hecho para facilitar nuestra labor en cuanto redunde un beneficio de España, prometiéndole la seguridad de nuestra colaboración tan modesta como sincera, y deseándole una grata y fructífera estancia en Zamora, para bien de la alta función a él encomendada.

HERALDO en San Marcial

Ha sido víctima de una sensible desgracia la niña de diez años, Argentina Fariza Martín, la cual se abrasó las dos piernas con agua hirviendo. El desgraciado suceso tuvo lugar ayer por la mañana, habiéndose prestado de primera intención el auxilio preciso por el médico de la localidad, quien ha pronosticado un período de cuatro meses para la curación de las heridas.

El Corresponsal.

En El Perdigón

Para celebrar la festividad de Año Nuevo, se ha ultimado en este pueblo un programa de actos que promete resultar brillantísimo. Por la mañana tendrá lugar una función religiosa y por la tarde, se celebrarán animados bailes en el gran salón.

Sabemos que de Zamora han prometido su presencia numerosos amigos que llegarán con el propósito de divertirse abundantemente.

El Corresponsal.

CORTESIA

El nuevo señor Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Zamora, Escuela de Trabajo, don Francisco Pérez Lezo, en atención a las felicitaciones que le ha sido presentadas por haberse posesionado de su cargo y se nos ofrece, lo mismo oficial que particularmente para cuanto redunde en beneficio de nuestra Patria.

gradecemos la fineza del señor Pérez Lezo y al ponerlos en un todo a la reciproca, deseamos obtenga los máximos aciertos en el desempeño de su misión.

Los Reyes están en camino. Tú seguramente, estarás preparando a tus hijos para el incomparable despertar de esa mañana festiva. La Organización Juvenil con su Cabalgata prepara también el despertar dichoso a los desamparados y a los pobres.

Oposiciones interesantes

Carrera coria y de gran porvenir

Numerosas vacantes en el Cuerpo General Administrativo del Protectorado, dotadas actualmente con CUATRO MIL PESETAS.—Ascensos fáciles hasta 18.000.—Cuatrienios de MIL. No se exige título.—Edad de 17 a 30 años.—Inmediata convocatoria.

Preparación rápida, fácil y eficaz por correspondencia a cargo de personal competente y especializado.—Obtenidas numerosas plazas en anterior convocatoria.—Número de alumnos limitado.

Pida programa e informes, remitiendo dos pesetas (precisamente por giro postal), para gastos, a F. GONZALEZ PARDO, oficial 2.º del citado Cuerpo.—Apartado de Correos, 184.—Tetuán (Marruecos).

IMPORTANTE: Del 21 de Diciembre al 5 de Enero las cartas llevan su propio sello especial 0'10 Patronato Nacional Antituberculoso.

Avicultura Iturralde

CLAUDIO MOYANO, 7 VALLADOLID

Próxima Temporada

Desde primeros de Enero incubación a particulares, huevos de incubación y polluelos de un día de las razas seleccionadas Leghorn, blanca y Castellana negra. HAGAN SUS PEDIDOS

POBLIZ—Valladolid

"Sin garantías materiales y tangibles, Francia no depondrá las armas", dice Daladier

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

Beneficios extraordinarios

Presentación de declaraciones correspondientes al año de 1939. Ley de 5 de enero de 1939

Con arreglo a las normas establecidas en el artículo séptimo de la vigente Ley creando la Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, todas las personas naturales y jurídicas a quienes afecte la indicada Ley está obligada a presentar la oportuna declaración jurada en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia con arreglo a las siguientes normas:

Plazo de presentación.—Para los

contribuyentes que tengan obligación de adoptar su contabilidad al método de partida doble y como consecuencia obligados a presentar declaraciones por el concepto de Utilidades, el plazo correspondiente a esta obligación será el obligatorio para la presentación de declaración de beneficios.

Para aquellos contribuyentes que no lleven contabilidad el plazo comprende hasta el 31 de enero próximo.

Los contribuyentes comprendidos en el apartado c) del artículo segundo de la Ley, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que fuera obtenido el beneficio.

Personas o entidades obligadas a presentar declaración.—Siendo la base de esta Contribución los beneficios extraordinarios, solamente están sujetos a la obligación de declarar aquellos que los hubieran obtenido. No obstante y para evitar errores de interpretación, toda duda, respecto a esta obligación, deberá consultarse en el Negociado correspondiente de esta Administración de Rentas Públicas, ya que la no presentación de la declaración correspondiente, caso de que hubiera beneficio, lleva aparejada la sanción que determina el artículo 14 de la Ley.

No están obligados a presentar declaración los profesionales, considerando como tales los que con arreglo a las disposiciones vigentes están sujetos a tributar por Utilidades.

Normas que sirven de base para la concepción de contribuyente.—Servirá de base para esta estimación:

1. Para los que vinieren ejerciendo su industria con anterioridad a 1933, la diferencia entre el beneficio líquido obtenido en el año de 1939 y el promedio de beneficios de los años 1933 a 1935.

2. Para los que hubieran comenzado el ejercicio de su industria con posterioridad a 1933, la cantidad en que los beneficios de 1939 exceda del 7 por 100 del capital invertido en el negocio.

Para mas claridad y facilidad de interpretación a continuación se indica un supuesto de cada uno de los dos casos.

1.º Comerciante establecido antes de 1933.—Beneficios de 1933, 4.000 pesetas. 1934, 3.000 pesetas; y 1935, 5.000 pesetas. Año liquidable, 1939. Beneficios, 6.000 pesetas. Liquidación; Promedio 1933-35, 4.000 pesetas. Diferencia, 2.000 pesetas que servirán de base a la liquidación.

2.º Comerciante establecido después de 1933.—Supuesto: Capital, 10.000 pesetas. Beneficios de 1939,

4.000 pesetas. Liquidación: 7 por 100 del capital, 700 pesetas. Diferencia a tributar, 3.300 pesetas.

La escala de tributación comprende desde el 40 por 100 cuando los beneficios no exceden del 10 por 100 del capital respectivo, llegando hasta el 80 por 100 cuando esta proporción sea superior al 60 por 100.

Estimación de beneficios.—A continuación se dan normas para la estimación de beneficios a los efectos de evitar en lo posible las dudas que puedan surgir al llenar las declaraciones.

Se estima como beneficio líquido el obtenido después de deducir del beneficio bruto los gastos necesarios para el desarrollo del negocio, tales como contribuciones, renta de locales, dependencia, luz, aportaciones patrióticas y demás gastos análogos.

No tendrá la consideración de gastos los asignados a manutención en el concepto de gastos de casa o domésticos, así como tampoco las multas y sanciones fiscales o gubernativas.

Para aquellos que no tienen otro elemento de control que el libro de ventas, el beneficio bruto consistirá en un tanto por ciento sobre las mismas, fijado con arreglo al margen de ganancia establecido para los artículos a la venta o en caso de que éste tenga variaciones por el correspondiente al promedio de todos ellos.

Estimación de capital.—Tiene el concepto de tal el invertido en el negocio, comprendiendo los inmuebles, fincas rústicas, muebles, mercaderías, disponibilidades en metálico, etc., siempre que estén asignados al negocio. Esta estimación habrá de hacerse con arreglo a la situación en 31 de diciembre de 1939.

Tanto para aclarar estos conceptos como para cualquier duda que pueda surgir, el Negociado de Utilidades recibirá toda clase de consultas encaminadas a aclarar esta circular.

Partiendo por lo tanto de los detalles expuestos y de las facilidades da-

das a los contribuyentes para que reflejen en sus declaraciones con la máxima exactitud su situación económica, no se admitirán una vez presentadas las declaraciones, bajo ningún pretexto reclamaciones fundadas en errores que alteren o modifiquen los elementos tributarios declarados, desestimándose de plano toda solicitud en este sentido.

Disposiciones penales.—La inexactitud maliciosa en las declaraciones que se presenten en la Administración será castigada con multa del duplo al quintuplo de la cantidad en que resulte aumentada la cuota.

En el caso de falta de presentación de declaraciones la multa no podrá ser inferior al importe de la cuota ni superior al duplo.

Estas sanciones se entienden sin perjuicio de que la Administración dé cuenta a los Tribunales de Justicia de los hechos que pudieran ser constitutivos de delito de falsedad u otro cualquiera, a los efectos de la responsabilidad penal que a los contribuyentes pudiera alcanzar.

A los alcaldes y secretarios se les encomienda den a esta Circular la máxima publicidad, debiendo resolver las consultas de los interesados contribuyentes a cuyo efecto les serán contestadas cuantas formulen, por esta Administración de Rentas Públicas.

Zamora 29 de diciembre 1939.—Año de la Victoria.—El Administrador de Rentas Públicas.—FRANCISCO AGUIRRE.

Se acabó para muchos niños el mirar ansioso en los escaparates de juguetes. Los Reyes Magos, que este año vendrán escoltados por camisas azules como aquella con que nuestro hermano mayor fue a la guerra; os traerán, el juguete con que tantos días habéis soñado.

UN DISCURSO DE DALADIER

PARIS.—Ayer tarde en el Senado y antes de proceder a la votación de los nuevos créditos de guerra, ha pronunciado un importante discurso el jefe del Gobierno, M. Daladier, diciendo entre otras muchas cosas:

"Luchamos por nosotros mismos, pero también por salvar a los demás pueblos de la catástrofe que amenaza a la civilización".

Al enumerar los servicios de guerra mas urgentes, dijo que había que tener en cuenta en primer término la aviación, que en la actual guerra, es-

ta cumpliendo cometidos de gran importancia bélica; subrayó también la necesidad ineludible de construir tres nuevos y potentes acorazados, que refortalezcan la marina francesa. "Queremos—dijo—llevar a cabo la aceleración del ritmo de las construcciones mecánicas, que son el primer factor en este conflicto".

Refiriéndose a una probable paz, añadió que sin garantías materiales y tangibles, Francia, no depondrá las armas. Sus últimas palabras fueron que había que hacer del país una sola voluntad para asegurar y conseguir la victoria.—R. N.

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 31 de Diciembre de 1939.

A las 14:00: Música variada.

A las 14:30: Radio Nacional.

A las 15:00: Concierto por el Trío de la Emisora.

1.º Noche estrellada. «Vals».—Rossini.

2.º El barbero de Sevilla. «Obertura».—Rossini.

3.º La casa de las tres muchachas.—Schubert.

4.º Mi corazón suspira. «Minuetto».—Vives.

5.º Bohemios. «Selección».—Vives.

6.º La Dolores. «Jota».—Bretón.

A las 16:00: Cierre de la estación.

A las 18:45: Audición de canto flamenco. Discos a petición.

A las 20:00: Cierre de la estación.

A las 21:30: Música ligera.

A las 22:00: Radio Nacional.

A las 22:30: Música selecta.

A las 23:02: Altavoz local «Semblanza del día».—Zarzuela.

A las 23:30: Cierre de la estación.

PROGRAMA

para el día 1.º de Enero de 1940

A las 8:30: Radio Nacional.

A las 8:45: El meridés del día.

A las 9:00: Cierre de la estación.

A las 14:00: Música de baile.

A las 14:30: Radio Nacional.

A las 15:00: Música selecta.

A las 15:30: Cierre de la Estación.

A las 18:45: Audición de canto flamenco. Discos a petición.

A las 19:30: Radio Nacional.

A las 19:45: Diario local hablado.

A las 20:00: Cierre de la Estación.

A las 21:30: Música ligera.

A las 22:00: Radio Nacional.

A las 22:30: Emisión del S. E. U.

A las 23:00: Altavoz local «Semblanza del día». Fragmentos de Zarzuela.

A las 23:30: Cierre de la estación.

TALLERES Y FUNDICION "LA VEGUILLA"

de PISEDINO RODRIGUEZ MARTINEZ

SUCURSALES en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Const ucción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de segadoras DEERING, COORMIK Y KRUPP, AVENTAD RA marca "LA VEGUILLA".

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados, marca "PISEDINO"

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería

PRECIOS SIN COMPETENCIA y garantía en todos los artículos y trabajos

GARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

Hoy Sábado: Butaca 1'60 y 2'10

ESTRENO DEL NOTICARIO ESPAÑOL núm. 24

ESTRENO EN ESPAÑA

de la superjoya «Imperial films»

producción 1940

FUEGOS DE ARTIFICIO

creación de Vanna Vanni y Amadeo Nazzari

MAÑANA: Butaca 1'60 y 2'10

EXITO del Noticario ESPAÑOL núm. 24

FORMIDABLE EXITO FUEGOS DE ARTIFICIO

El Lunes: Butaca 1 60 y 2 10 pts.

ESTRENO de la divertida super producción COLUMBIA

Búsqumeme una novia

NUEVO TEATRO

Telefonos, 1315 Taquilla.

Id. 1765 Contaduría.

MAÑANA: Butaca, 1'60 y 2'10

ESTRENO de la producción «Paramount» en español

SHANGHAI

creación de Loretta Young, Charles Boyer y Warner Oland

El Lunes: Butaca 1 60 y 2 10 pts.

ESTRENO CUMBRE de la superjoya FOX

Pobre niña rica

por la pequeña gran SYRLEY TEMPLE

El Embajador inglés en la U. R. S. S. abandona Moscú

REBAL.—Se reciben noticias de Moscú, dando cuenta de que el embajador de la Gran Bretaña en aquella capital abandonará Rusia por largo tiempo. Se fundamenta esta ausencia en motivos de salud.—R. N.

LA AYUDA A FINLANDIA.—VOLUNTARIOS DANESOS

Copenhague.—Todos los días marchan voluntarios daneses a Finlandia. Entre los oficiales y suboficiales en activo y en la reserva hay numerosos partidarios de marchar a luchar al lado del ejército finlandés.

Sin embargo, el ministro de Defensa no ha accedido a estas pretensiones. La última expedición que ha marchado a Finlandia estaba compuesta por 300 hombres, los cuales firmaron, antes de partir, una declaración comprometiéndose a regresar

a Dinamarca en caso de movilización. Entre estos voluntarios figuraban dos oficiales de aviación en situación de reserva.—EFE.

E ITALIANOS

Londres.—El corresponsal del "Dail Express", en Roma, informa "que se han formado grupos de italianos que salen para Helsinki, para luchar contra los soviets".—EFE.

Y AVIONES AMERICANOS

Washington.—Ha llegado a esta capital una misión finlandesa, encargada de la compra de los últimos modelos de morteros americanos para Infantería, piezas antitanques, y municiones.

Se anuncia que a mediados de enero serán enviados a Finlandia 44 aviones americanos de bombardeo.—EFE.

Casa Exclusiva de Óptica

Gafas Foto-Proyección

Depósito de CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Ferrari, 11 "Optica Iris" — VALLADOLID.

TELEFONO 1096

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Alfonso Vespucio, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

PASTOS, se arriendan los pastos de invierno del término municipal de Arcenillas, el día 5 de enero, a las once de la mañana, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto en dicha secretaría. El alcalde presidente, GREGORIO RODRIGUEZ MOYANO.

Viajante

Con importante comisión, aceptaremos para obra Legislativa, muy conocida. Indispensable buenas referencias. Dirigirse al apartado 144.—ZARAGOZA.

R. CALAMITA RUY-WAMBA

C. Montoric, 3 — Zamora

CEMENTO BLANCO para muros de MARCEL RODRIGUEZ, Regidoro. EL-VALLADOLID

Sección de Anuncios Económicos

Doctor Velasco

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.

Francisco Gamazo

MEDICO PUERICULTOR ENFERMEDADES de la INFANCIA

Diatermia, Corrientes Rayos ultravioleta e infrarrojos Consulta diaria de 11 a 1 San Robo núm. 8 Teléfono 1-647 ZAMORA

VINO SUPERIOR. Se vende, libre de derechos en el almacén de Manuel Borges, Plaza del Obispo Nieto número 1.

RUEDAS VALENCIANAS Vendo 18 radios sin eje, para dos mil kilos, en perfecto estado. Para verlos y tratar, Juan Carbajo, en Perilla de Castro.

T. González Martín Especialista en Partos y Matriz Ex-Ayudante del Dr. Población

Reanuda su consulta en Plaza de San Juan 31-2.º Zamora

SE VENDE Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, bien situada, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industria, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de convenio.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN Tres novillas de 30 y 38 meses, suizas legítimas de la Montaña, dos de ellas preñadas y la otra en plena producción. Para tratar, con Luis Rodríguez, en Villaralbo.

SE VENDE Una bicicleta de niño y varios muebles. Razón, Benavente, 6.-3.º.

RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Santa Clara, 126, Zamora

SE VENDE Una potente granada para balle, y un aparato de medio. Para informes su dueño, D. J. J. PORTOS.

AMA DE CRIA soltera, primeriza, leche abundante de 30 días, examinada por Rayos X se ofrece para criar en casa o fuera. Informes en esta Administración.

SEÑORA: Próxima apertura de

Frutas y Verduras ALFONSO

en San Andrés, n.º 3 (Frente a la Tintorería)

En donde encontrará toda clase de artículos propios para Navidad: PATATAS A 0'45 KILO Servicio a domicilio

SE VENDE Citroën B-14, cinco ruedas, a prueba. Talleres "VIVAS".

SE VENDE Una fábrica de gaseosas con abundante existencia en botellería, dos máquinas, dos motores eléctricos y un transformador. Para tratar, con F. Nieto, Carnicería, 16.

MADERA DE NEGRILLO Urge la compra de 200 vigas de 2x4, longitud mínima, nueve metros y un diámetro en la punta no inferior a 90 centímetros. Ofertas a Aparato núm. 42.—ZAMORA

M. Martín Luelmo

MEDICO MILITAR OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

¡Labradores!

MULAS de todas las tallas y edades están diariamente a la venta en las cuadras de don Ruperto Cacho, Explanada del Matadero Zamora.

Su dueño, DOMINGO GONZALEZ

SE VENDE un coche "Graham-Paige" de 24 H. P., en gran estado y a toda prueba, y una sica mecánica de 70 m/m. de volante; también en perfecto estado.

Para informes en: Talleres y fundición "LA VEGUILLA", Benavente.

HERALDO DE ZAMORA

LA GUERRA

Continúa la batalla en el istmo de Carelia

Helsinki.—Continúa la batalla en el istmo de Carelia. Es probable que las embestidas rusas continúen y se acentúen en los días sucesivos, en la región del lago Suvanto, entre Kaukajärvi y Muolajärvi. Los rusos tienen esperanzas de fatigar a los finlandeses por medio de ataques "pesados" de gente, ya que los finlandeses no tienen la posibilidad de relevarse.

Los cañones de largo alcance que disparaban contra Viimuri, han cesado de cañonear desde ayer. Durante la noche se han dado señales de alerta en Hyvingen, Kotka, Roroo. En la Mahana ha habido también alertas, y en Karis, donde han sido lanzadas algunas bombas. La actividad aérea rusa se ha intensificado en las últimas 24 horas sobre la zona de Kotka. Los rusos intentan alcanzar las fábricas que se encuentran en esta región.—EFE.

acudir en ayuda de la población civil.

Hasta ahora, el Comité Hoover ha distribuido en Finlandia la cantidad de 300.000 dólares, y ha facilitado por todos los medios posibles la evacuación. Los productos que no existen en Finlandia serán enviados de los Estados Unidos. El representante del Comité Hoover ha expresado la admiración que le produce el comportamiento del pueblo finlandés en estos momentos críticos.—EFE.

LA RESPUESTA A LA PROPUESTA YANQUI

WASHINGTON.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, anunció que en breve contestará Inglaterra a la propuesta formulada por Norteamérica, acerca del bloque marítimo.

El señor Cordell Hull, dijo, que la venta de ocho navíos mercantes americanos a Noruega, no estaba ultimada todavía.—EFE.

LA FUGA DE UN AVIADOR INGLES

LONDRES.—Un periódico dice que el oficial de aviación inglés que se ha escapado de Luxemburgo, no ha faltado a su palabra de no evadirse, ya que hace pocos días retiró la palabra que al principio había da-

do, y se hallaba por tanto, muy vigilado.

No obstante, consiguió huir.—EFE.

LONDRES.—Un periódico dice que ha sido escogido el puerto de Nueva York para el embarque de las expediciones de material bélico, con destino a Francia e Inglaterra.—EFE.

LEQUERICA VISITA A DALADIER

PARIS.—Daladier ha recibido al embajador español en esta capital.—EFE.

NUEVO DIRECTOR DE "VERTICE"

Madrid.—Ha sido nombrado director de la gran revista española "Vertice", el joven e ilustre humorista, novelista y escritor, don Samuel Ros.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid.—Se conceden exámenes extraordinarios a quienes falten tres asignaturas, como máximo para terminar la formación de técnicos, auxiliares, maestros u oficiales industriales, que se examinarán en la última decena de enero. A los alumnos de la Escuelas de Comercio, que se examinarán del 10 al 20 de enero. A los alumnos de las Escuelas de Veterinaria, del 10 al 20 del mismo mes.

Los títulos que se expidan a los alumnos, que terminen sus estudios en las Escuelas de Veterinaria, ya sean del plan de 1912 o del 1931, serán solamente el de veterinarios, aunque las Escuelas podrán diligenciar al dorso de los correspondientes al plan de 1931, si se han cursado los estudios del grado de licenciatura o de doctor.

Madrid a la Virgen del Pilar

PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES

Madrid.—En las fiestas del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, Madrid celebrará varios actos. En la noche del 31 se trasladará en peregrinación al Cerro de los Angeles, las cofradías del Sagrado Corazón y Nuestra Señora del Pilar.

A las doce del día 1 volarán las campanas, y durante la noche, a la misma hora de la misa en Zaragoza, ca la parroquia del Sagrado Cora-

zón (Prosperidad), se celebrará una Hora Santa Mariana.

El día 2, en la Catedral, el Vicario general oficiará una solemne misa, con asistencia de las autoridades.

En mayo, la imagen de la Virgen que el Ayuntamiento de Zaragoza ha entregado al de Madrid, recorrerá toda la ciudad, de parroquia en parroquia, y el día 20 se celebrará una procesión general de niños. En julio se realizarán las peregrinaciones de Madrid a Zaragoza, y en octubre habrá una magna procesión.

Energía eléctrica de los Saltos del Duero para Madrid

Madrid.—Seguramente a primeros de enero, la Sociedad Saltos del Duero pondrá en pie de ejecución el convenio de transacción de la energía eléctrica del Esla al mercado madrileño, embornando por ahora con la estación transformadora de la Hidroeléctrica Española.

Más tarde se cumplirá el resto del convenio y se dará energía de baja tensión a Saltos del Alberche, que en esta temporada está cediendo energía a la Hidroeléctrica Española. Con esto Madrid dispondrá de mejor voltaje, aunque en gran parte la carencia de tensión nace del mal estado de la red distribuidora, calada por las excesivas sobrecargas sufridas durante la dominación roja.

LA LEY DE DESBLOQUEO

Madrid.—El Comité Central de la Banca Española ha acordado aconsejar a todos los Bancos que se hallen en las circunstancias que determina la Ley Reguladora del Desbloqueo, se abstengan de formalizar balances.

Se ha pedido autorización al ministro de Hacienda para que los Bancos domiciliados en lo que fué zona roja o hayan tenido oficinas operando en la misma, sean autorizados para presentar, en vez de los balances correspondientes a cada uno de los ejercicios desde el 18 del 36, un sólo balance global de liquidación del período rojo.

INTERCAMBIO COMERCIAL

Madrid.—Una delegación comercial búlgara ha llegado a Madrid para estimular el intercambio comercial entre España y Bulgaria. Preside la Delegación el ministro plenipotenciario señor K. Watchoff, director del departamento de Asuntos Económicos del ministerio de Asuntos Exteriores de Sofía.

Los delegados han realizado visitas oficiales a los ministros de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio y Banco de España.

DETENCION

Madrid.—Entró los últimos detenidos figura Gregorio Losada Sánchez, por su destacadísima actuación en favor de la causa roja con propagandas y persecuciones a personas de derechas, que capitaneó grupos de milicianos armados y tuvo gran preponderancia en la Delegación de Abastos. Perteneció al partido comunista y a la U. G. T.

Las víctimas del terremoto

ANKARA.—Los últimos cálculos publicados a mediados de ayer, hacen ascender el número de víctimas del terremoto a treinta mil personas en su mayor parte muertos. La destrucción de los puentes y dislocación de las vías férreas y mal estado de las carreteras, así como el frío reinante, hacen que el transporte de los socorros sea de gran dificultad.

El director de Observatorio Meteorológico de Estambul, ha declarado que el terremoto podrá reproducirse en los próximos días, o tal vez más tarde, porque la violencia de la sacudida sísmica ha mostrado que se trata de un fenómeno geológico de 16 millas de profundidad que podrá requerir mucho tiempo antes de estar definitivamente terminado.—EFE.

Cerca de ocho millones de pesca en Vigo

Vigo.—A 7.816.527 pesetas asciende el valor de la pesca cotizada en la zona de Vigo en el mes de noviembre. Fueron pescados durante el citado mes 41.999.324 kilos de pescado de diversas especies, que fueron distribuidos así: 2.013.910 kilos se enviaron al mercado interior, principalmente Madrid; 1.473.789 fueron destinados a su preparación en las fábricas de conservas, y 711.625 kilos, al consumo local.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Es huésped de la capital nuevamente, después de ausencia de varios años, el ilustre historiador y político, José de Riva Agüero, perteneciente a una de las más nobles familias españolas que antaño fueron al Perú. Viene a ponerse de nuevo en contacto con sus queridos legajos del Archivo de Indias, donde va antaño espigaba en el campo de las investigaciones.

El presidente del Ateneo de Sevilla, ha invitado al señor de la Riva Agüero, para que pronuncie una conferencia en dicho Centro a lo que ha accedido gentilmente.

Sevilla.—Llegó de Madrid la ilustre señorita francesa Nilla Tereza de Riviere, asistente-conservadora del Museo Nacional de Historia Nacional de París, instalado en el Trocadero, y encargada del Departamento de Africa Blanca, Levante y Eu-

Helsinki.—Desde hace algunos días se encuentra en Finlandia el representante en este país del Comité de Ayuda y Sosorro creado por Hoover, en los Estados Unidos, habiéndose puesto en contacto con el Comité finlandés presidido por el exrepresentante del Consejo, Kajander. Se trata ante todo, según ha declarado el representante norteamericano, de

Del «Boletín Oficial del Estado»

Exámenes de Religión y Moral

La asistencia de los menores a los cines

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy:

GOBERNACION: Orden disponiendo que los artículos segundo y tercero de la orden de 24 de agosto último, que regula la asistencia de los menores de catorce años a los cinematógrafos, no comience a regir hasta el primero de julio de 1940.

Resolviendo declarar que la Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, puede ostentar el título y la consideración de templo nacional y santuario de la raza.

EDUCACION NACIONAL: Es-

aprovechando la clausura de su Museo a causa de la guerra.

CIUDAD REAL.—Mil pesetas para la compra de calzados con destino a los niños pobres, han sido entregadas por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, como presidente de la Junta de Protección de Menores. También ha sido concedidos otros donativos por valor de mil quinientas pesetas a las Organizaciones Juveniles.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Rama del automóvil. Relación de los señores a quienes ha correspondido la entrega por indemnización, de un vehículo automóvil, por constituir este su único medio de vida.

Ultima Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

La ofrenda al Apostol Santiago

Santiago de Compostela.—Con brillantez extraordinaria ha tenido lugar el acto de la ofrenda al Apóstol Santiago. Después de la misa de comunión general, la directiva de la Archicofradía, se trasladó al Gobierno Civil, para entregar a la primera autoridad el título de Hermano Mayor de la misma y la Medalla correspondiente.

Hoy ha tenido con solemnidad acusadísima, en la Santa Iglesia Catedral, la traslación del cuerpo del Apóstol, para hacer la ofrenda, que ha estado a cargo del Gobernador Civil, teniente coronel de Caballería don Emilio de Aspe Bahamonde, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado.

A las nueve y media, llegó el Gobernador Civil con sus ayudantes, siendo recibidos por el Pleno de la Archicofradía en el salón de actos, con todas las autoridades y jerarquías.

A las diez de la mañana, se organizó y se puso en marcha la comitiva con dirección a la Basílica, precedida de la banda municipal, que interpretó el Himno Jacobeo. Formaban en la misma todas las autoridades y la directiva de la Archicofradía, siendo presenciado el paso por un público numerosísimo.

A la llegada a la Basílica, el representante del Jefe del Estado, fué recibido por una comisión del Cabildo organizándose seguidamente la procesión por las naves de la Catedral, precedida del Ilmo. y Reverendísimo señor Arzobispo, y llevando un templete de plata en el que figuraba la artística cabeza de

plata, y una urna guardando las reliquias del Santo. La comitiva se dirigió hasta el altar mayor, en tanto sonaban las chirimías y funcionaba el botafumero, situándose en lugar preferente el Arzobispo y las personalidades que le acompañaban.

Terminado el Santo Sacrificio, el representante de S. E. el Jefe del Estado, se aproximó también al altar mayor, para pronunciar la ofrenda al Apóstol concebida en las siguientes palabras:

"Apóstol Santo: En alto el pensamiento puesto al servicio de Dios y de la Patria, llevo para prestar ante Vos la ofrenda que el Gobierno de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco os hace, lleno del más vivo y ardiente fervor.

"La Paz del Señor con Vuestro amparo, iluminó al Generalísimo, dándonos éste Año de la Victoria, habiéndonos demostrado que el frío camino de la guerra fué espiritual sendero de retorno a vuestro campo de estrellas. Humildemente, os ruego: Haced que no se malogre la simiente de mártires de nuestra juventud que el caer en el campo de batalla supo ofrecer generosamente su sangre por Dios y por España.

"Santo Apóstol: Guarda a nuestro invicto Caudillo Francisco Franco; guarda a España; vela por su Gobierno por cuantos sobre nosotros sentimos el peso de la carga pública y protege a nuestro pueblo que de las tierras todas de la Península, dulce humilde y amorosa Galicia, viene a implorar de Vos que como antes, en el campo de batalla, la sísasis prestándonos vuestra inspiración."

La ofrenda, de la que sólo ofrecemos un pequeño extracto, fué seguida con impresionante silencio, y al final el señor Arzobispo pronunció elo cuentes palabras, uniendo sus votos y deseos a los del representante del Caudillo.

La Capilla de Música interpretó finalmente la Misa de Perossi, y seguidamente la comitiva regresó al Ayuntamiento siendo despedida con el mismo ceremonial.

El señor Arzobispo invitó al representante del Generalísimo y a las autoridades y ierarquías, a una comida.

UN HOMENAJE A LUCA DE TENA

Madrid.—En la Asociación de la Prensa, se celebró un acto de homenaje al señor Luca de Tena, por haber sido nombrado Embajador de España en Chile.

Concurrió en primer término el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, a quien los periodistas dispensaron un recibimiento tan cordial como respetuoso, y asistieron el Subsecretario de Prensa y Propaganda, Director General de Prensa, directivos de la Asociación y directores de los diarios madrileños, entre otras personalidades.

El ambiente en que se desarrolló el acto, fué de cálida cordialidad, y el señor ministro de la Gobernación conversó amablemente con los periodistas, que le despidieron reiterando nuevamente las mismas pruebas de afecto y consideración ofrecida a su llegada.

Los hijos y los hermanos de los que cayeron en las trincheras tienen un puesto de honor en el brillante desfile de la Cabalgata de Reyes Magos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Orbegozo Gorostegui

(Ingeniero de Caminos)

Primer Director General de "Saltos del Duero" S. R.

Falleció el día 1.º de Enero de 1939

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El día 2 de Enero se dirán en la Iglesia de San Ildefonso de esta capital, a las horas corrientes, y a las nueve y media y once de su mañana, misas en sufragio del alma del finado.

Zamora 30 de Diciembre de 1939
(Año de la Victoria)

Un grave accidente en los Saltos del Duero

Un obrero muerto

Esta mañana, y cuando se encontraba acarreando piedra en las obras del Salto del Esla, el obrero, Angel Marcos, de 37 años de edad, casado, con tres hijos, y domiciliado en el pueblo de Almaraz de Duero, de donde es natural, tuvo la desgracia de que una de las piedras se desprendiese del platillo transportador, cayéndole encima de la cabeza. A consecuencia del terrible golpe, el desgraciado obrero resultó muerto instantáneamente.

Avisado el Juzgado de Instrucción de esta capital, éste se presentó sin pérdida de momento, procediendo al levantamiento del cadáver, al cual se le practicó seguidamente la autopsia por el forense señor Almendral y el médico de la Compañía de los Saltos del Duero, don Juan José Calvo, comprobándose que Angel Marcos, había sufrido la fractura del cráneo, a consecuencia del golpe.

Esta tarde, a las tres, ha sido trasladado el cadáver del desgraciado obrero a su pueblo natal, donde se ha verificado el entierro, al que asistió todo el vecindario constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Sinceramente nos condelemos de la desgracia irreparable y enviamos nuestro pésame, tanto a la Compañía de los Saltos del Duero como a la atribulada familia del muerto.

UNA BODA

En la iglesia de San Vicente, se unieron esta mañana con el vínculo del matrimonio, el ilustrado maestro de Fuentesauco, don Cristóbal Delgado Rodríguez, hijo del también maestro de Venialbo, don Teodoro y doña Dominica, y la simpática señorita Flora Andrés Zatarain, hija del propietario don Antonio, apadrinándoles el hermano del novio, don Gregorio, maestro de Torrecilla de la Orden (Valladolid) y la hermana de la desposada señorita Consuelo Corrales.

Bendijo la unión, el sacerdote don Albino García, profesión de Religión del Instituto Nacional de esta capital.

Después de la ceremonia a la que asistieron bastantes invitados, tuvo lugar una comida en el Hotel Palace, reinando la mayor alegría y brindándose por la felicidad de la feliz pareja, que salió en viaje de luna de miel para Valencia y otras poblaciones.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias respectivas.

Entre el azul de camisas y el rojo de yugos y flechas... entre luces y cohetes... bajo nuestras banderas, vendrán este año los Reyes Magos a traer un regalo a los hermanos y a los hijos de los que murieron luchando por la Patria.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

ANUNCIO

Haciendo uso de autorización que concede a los Directores de Institutos de Enseñanza Media, la Orden de 19 de los corrientes, por el presente se anuncia una convocatoria especial de EXAMENES DE INGRESO que habrán de celebrarse durante las segunda quincena del próximo mes de enero, en favor de todos aquellos alumnos que habiendo cumplido la edad de diez años dentro del corriente hayan o no verificado dicho examen, deseen efectuarlo por primera vez o repetirlo por no haber sido declarados aptos.

En su virtud se abre un plazo para efectuar las inscripciones en la Secretaría de este Instituto durante la primera quincena del próximo mes de enero. Los derechos de inscripción son: cinco pesetas en papel de Pagos al Estado, y cinco pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'25 pesetas. Los interesados solicitarán mediante instancia dirigida al Señor Director del Instituto, reintegrada con una póliza de 1'50 pesetas y acompañarán partida de nacimiento, legalizada, si el alumno ha nacido fuera de la provincia, y certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar revacuado, reintegrado con póliza de tres pesetas y una del Colegio Médico de dos pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 30 de diciembre de 1939.

Año de la Victoria. El Secretario.

V. B. B. El Director.